

**Cali, noviembre 15 de 2013**  
**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO**

El Rector se reunió en horas de la mañana con el Consejo de la Facultad de Salud para recibir los informes de los integrantes del Consejo de la Facultad de Salud y conocer sus opiniones frente a la situación planteada a raíz de la propuesta de reforma a la salud que hace tránsito en la Cámara de Representantes. En la tarde el Consejo Académico de la Universidad del Valle, en su sesión ordinaria del día de ayer 14 de noviembre, recibió una comisión del Consejo de la Facultad de Salud y al respecto se permite señalar:

El Consejo Académico comparte las observaciones que los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Salud tienen respecto del proyecto de reforma a la salud pues este no hace explícito el modelo de salud que quiere desarrollar, no responde a las necesidades de salud de la población, perpetua la intermediación financiera, la integración vertical, debilita las instituciones públicas y podrá tener efectos negativos para el Hospital Universitario del Valle, principal centro de formación de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

El Consejo Académico saluda que el Ministerio de Salud haya aceptado retirar del proyecto la formación de especialistas por parte de los hospitales y considera que en relación con la formación del Talento Humano en Salud, se deben fortalecer los Hospitales Universitarios Públicos con financiación por parte del Estado, de tal manera que se fortalezca su carácter de institución fundamental para la formación de profesionales en salud de las universidades públicas.

Destaca la manera cívica, creativa y comprometida como los estudiantes de la Facultad de Salud han venido expresando su oposición al mencionado Proyecto de Ley e invita a avanzar en la ruta de construir, de manera conjunta, con profesores y directivos, propuestas alternativas al mencionado proyecto. Sin embargo, hace un llamado a la comunidad académica de la Facultad de Salud, en especial a los internos y residentes, a retomar sus labores en los sitios de práctica, muy especialmente en el HUV, donde su presencia es fundamental para el buen desarrollo de las actividades asistenciales pudiendo poner en riesgo no solo a la población que acude, generalmente la de más bajos recursos, sino al Hospital mismo, el cual, desde hace ya más de 15 meses, está bajo la responsabilidad administrativa de un profesor de la Universidad del Valle con el apoyo de toda la comunidad académica de la Facultad de Salud y la Universidad.

El Consejo Académico entiende que es responsabilidad de nuestra Universidad continuar aportando desde distintos campos y estrategias, a la superación y sostenibilidad del HUV, como lo ha venido haciendo, particularmente luego de la invitación del Señor Gobernador del Valle del Cauca para que la Universidad se hiciera cargo de la Dirección del mismo.

El Rector ha reiterado su compromiso, como Directivo universitario nacional, de expresar en los distintos escenarios que le son propios, la inconveniencia del mencionado proyecto de Ley, por las razones mencionadas y de presentar propuestas alternativas, las cuales, en este caso, deben ser construidas desde la Facultad de Salud principalmente.

**CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**Santiago de Cali, noviembre 15 de 2013**